

DIRECTORA-FUNDADORA

Olga de Juambelz y Horcasitas

EDITOR

Yohan Uribe Jiménez

COEDITORA

Jessica Ayala Barbosa

COEDITORA DE FOTOGRAFÍA

Aída Moya Ruelas

COEDITORA GRÁFICA

Melina Esquivel Trasfi

 facebook.com/RevistaSigloNuevo

 @Siglo_Nuevo

 siglonuevo@elsiglodetorreon.com.mx
COLABORADORES

Adela Celorio / Angélica López Gándara
 Antonio Álvarez Mesta / Cecilia Lavalle
 Christian Sida / Eduardo Valenzuela
 Fidencio Treviño Maldonado / Gaby Vargas
 Genaro Cervantes / Guadalupe Miranda
 Irán Elías / Iván Hernández / Jesús Tovar
 Manuel Serrato / Marcela Pámanes
 Rafael Blando / Saúl Rodríguez
 Saúl Rosales / Sergio Sarmiento
 Silvestre Faya / Víctor Félix

PUBLICIDAD TORREÓN:

Gustavo Torres

Tel: (871) 711-30-80 Ext. 1208

PUBLICIDAD DURANGO:

Jorge Galaviz Tel: (618) 813-70-44

El Siglo de Torreón

PERIÓDICO REGIONAL DEFENSOR DE LA COMUNIDAD

Apdo. Postal 19 Torreón, Coahuila
 Tel/Fax: (871) 759-12-00 Ext. 1169
<http://www.elsiglodetorreon.com.mx>

EL SIGLO

DE DURANGO

TRADICIÓN Y VERDAD

Hidalgo 419 Sur, Durango, Dgo.
 Tel: (618) 813-70-80, 813-70-81
 Fax: (618) 812-50-50 y 812-50-58
<http://www.elsiglodedurango.com.mx>

Celsa Impresos

PREPrensa E IMPRESIÓN

Calle Cuencamé #108 Parque Industrial
 Gómez Palacio, Dgo. CP 35070.
 Tel: 871-159-1135 / 1136

Siglo Nuevo es una publicación catorcenal de Cia. Editora de La Laguna, S.A. de C.V. Tiene una circulación de 50 mil ejemplares verificados, distribuidos en los tiros completos de los diarios **El Siglo de Torreón** y **El Siglo de Durango**. La reproducción total o parcial del material publicado está estrictamente prohibida. Los editores declinan cualquier responsabilidad sobre la veracidad y legitimidad de los mensajes contenidos en los anuncios. El contenido de los artículos y notas periodísticas es responsabilidad de su autor.

LLEVA TRUCO...

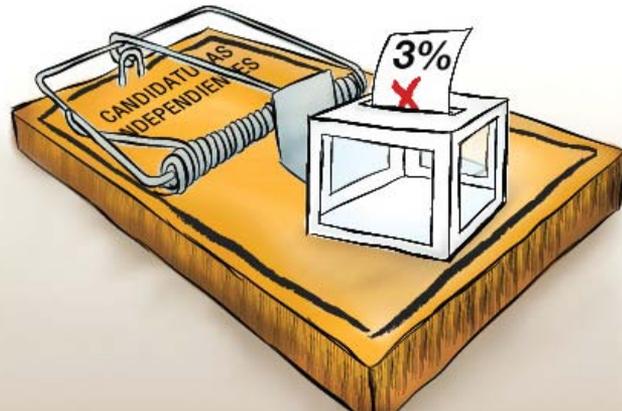


Foto: Archivo Siglo Nuevo

No cabe duda que abrir la puerta de las candidaturas independientes en México fue motivo de incomodidad para la clase política. Pensar que el hartazgo ciudadano pueda llevar a un candidato independiente a obtener un cargo de elección popular, sin el respaldo de los colores partidistas, puso a temblar al sistema a tal grado que varios congresos estatales, entre ellos los de Coahuila y Durango, no dudaron en poner candados a la ley que abrió la puerta a los independientes, más después del fenómeno del Bronco, en Nuevo León.

Además del Gobernador Jaime Rodríguez Calderón, quien durante años militó en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), al Congreso de la Unión también llegó un legislador sin partido, Manuel Clouthier, hijo de un candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), sin embargo, el caso más independiente del reciente fenómeno, es el del joven Pedro Kumamoto, electo como diputado local de Jalisco, una alerta roja en los sistemas políticos estatales, acostumbrados a tener en sus congresos una extensión del gobierno en turno.

Las postulaciones independientes son un paso importante en la consolidación de una democracia, pero no hay que olvidar que la lista de temas pendientes es todavía mayor, por ejemplo, la enorme disparidad que existe entre el otorgamiento de los recursos económicos para las campañas, en donde los partidos tradicionales siguen siendo los más beneficiados, las garantías invisibles del Instituto Nacional Electoral, poco independiente como juez, los espacios en medios de comunicación para la promoción de sus candidatos, enormes piedras en el camino que hacen que la competencia no sea nada pareja.

En esta edición realizamos un análisis de las candidaturas independientes, los obstáculos que hay para quienes buscan el cambio en las urnas, sin el respaldo de un instituto político, y cómo está México respecto de otros países donde sus sistemas avalan el registro ciudadano para cargos de elección popular sin mayores problemas. Como de costumbre, agradecemos su preferencia y los invitamos a mantenerse en contacto con nosotros a través de nuestras redes sociales, donde compartimos contenidos alternos de manera permanente.